

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos. DIRECCION: calle de STA. ROSALIA n.º 7. ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos. NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajar en un escritorio en horas extraordinarias. - Darán razón en la imprenta de este diario.

CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.
San José 15.- Escritorio.

SE VENDEO ALQUILA, un armazon para establecimiento.

Dan razon en la Laguna, Almos, hoy Tabares de Cala 32.

Jabon Féenico

Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

En Argual

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y media hora de agua. Precio 15.000 pesetas.

Las proposiciones se dirigirán a la Direccion de este Diario.

Tinerfeñas

¡¡ YA LLEGÓ !!

Acudid a «The Lyon Trading» tienda de los ingleses calle del Castillo; Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de las tiendas; D. Juan Quintero, San Francisco, 2; Sra. Viuda de Ramirez é hijo, Norte, 2 y en el Establecimiento de D. Benigno Ramos, y proveerse de un artículo que os ha de reportar á mas de una economia grande en vuestros gastos, un ahorro de trabajo y siempre no despreciable.

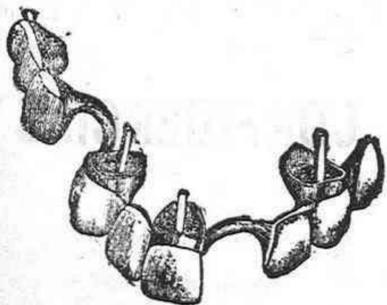
Representante exclusivo para las islas Canarias D. Fernando Jimenez de Berenger, calle de Ferrer núm. 3, Tenerife.

DE PLEYEL Y WOLFF. - Se vende un magnifico piano - Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

Dr. J. de la Cerda

DENTISTA

de los colegios de Madrid y Filadelfia



NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS SIN CHAPA

Vive Hotel PANASCO.

Debe el público apresurarse á encargarsus trabajos, pues son pocos los dias de estancia en esta Capital del referido Dr.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!
SOMBRERERÍA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

POLVOS - ZISKA -

DEL CÉLEBRE PERFUMISTA FRANCÉS
DORIN

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ que tan merecida aceptación han obtenido del bello sexo de París y otras poblaciones extranjeras, por no contener sustancias nocivas para la piel, son de un exquisito perfume y perfectamente adherentes á la tez, á la que comunican la verdadera frescura de la juventud

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS CANARIAS EN EL ALMACEN DE

MELENDEZ
19, Cruz Verde, 21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN NÚMERO 1

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. - Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena	Docena
	Pesetas.	Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.
NOTA. - Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

La Prevision

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A

PRIMA FIJA

Domicilio social en Barcelona.

Plaza de Duque de Medinaceli, núm. 8,

Esta Compañía, la más antigua en España, ofrece á los asegurados sólidas garantías por su seriedad, por el fuerte capital social y de reservas y por exactitud en el abono anual de los beneficios. Las operaciones á que se dedica, son las siguientes:

Seguros á todo riesgo, á plazo fijo y á capital doblado.
Capitales diferidos y dotes. Rentas vi-

talicias inmediatas y diferidas.

Pidanse prospectos é informes al Delegado general

FRANCISCO MAFFIOTTE

Calle del Castillo núm. 35.

Para referencias á los Sres. Ghirlanda Hermanos, Hijos de Agustin Guimerá y D. Juan La-Roche.

Se vende una magnífica piedra de lavar casi nueva.

Darán razon en esta imprenta.

Compra

Se desea adquirir una casa en esta ciudad, cuyo precio no pase de 16 ó 18.000 rvn.

En la imprenta de este periódico informarán.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C. A
 Plaza de la Constitucion núm. 7

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy - S. Feliz.

Santo de mañana - S. Honorio.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMERIDES

870 Es martirizado el rey de Inglaterra S. Edmundo.

1610 Los españoles toman á los moros la fortaleza de Larache.

1893 Se inaugura en Valencia el Congreso Eucarístico.

REVISTA COMERCIAL

Londres 1.º noviembre 1894.

COCHINILLA

En el mercado ha vuelto á entrarse la desanimación que notamos en él, tiempos atrás, y los precios, por lo tanto, están inclinados á la baja.

Cotizamos nominalmente:

	Ordinarias	Regulares	Buena
Plateadas	1 1/2	1 1/2	1 3/4
Negras	1 1/2	1 1/2	1 1/2 á 1 3/4
Madres	1 1/2 á 1 1/2	1 1/2	1 3/4 á 1 3/4

Importación Consumo Existencia

1894	253	237	1897
1894	289	211	2531
1892	205	212	2791
1891	356	539	3436

TOMATES

Los pocos que han llegado vienen demasiado maduros. - La demanda es generalmente buena.

Precios obtenidos en este mercado:

1 1/6 á 2 1/2 cajita
4 1/2 á 16 1/2 caja
En Liverpool, cajas grandes de 7 1/2 á 14 1/2

En Manchesters, las cajitas de 1 1/3 á 1 1/9 cajas de 15 1/2 á 18 1/2
Khüner, Henderson y C.

Desde Madrid.

Madrid 5 de noviembre de 1894.

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Como día siguiente á festivo, y pasada ya la agitación producida por la reciente crisis, pocas son las novedades que he de comunicarle.

Esta tarde se reúnen los ministros, y aun cuando se limitarán á un cambio de impresiones, ó, si la frase vale, á un ensayo general, no faltan políticos que esperen con impaciencia la nota del Consejo, esperando conocer por ella, y en sus menores detalles el espíritu gubernamental que ha de informar los actos del nuevo gabinete.

La personalidad que mas interés despierta, y cuyos actos han de ser avaluados y analizados minuciosamente por la pública opinión, es la del Sr. Abarzuza.

Por su carácter independiente y nada dado á ese espíritu ambicioso que hoy todo lo invade, está llamado á ser un ministro modelo, y según sus recientes declaraciones, su única política consistirá en procurar la conciliación de los intereses antillanos, para lo cual procurará por todos los medios una amplia concordia entre los diferentes elementos políticos de nuestras colonias y el programa que desenvuelva en el poder el partido liberal.

Las oposiciones, particularmente los conservadores, suponen que fracasará en sus buenos propósitos el Sr. Abarzuza; los republicanos, no desperdiciarán la ocasión de fustigarle en el Parlamento, siempre que puedan recordarle su procedencia política, pero la mayoría de las gentes, aseguran que al nuevo ministro de Ultramar, le sobran dotes para salir airoso de su cargo.

El Sr. Abarzuza llegará á esta, mañana, á las once de la noche, conferenciará con el Sr. Sagasta, y después de dar las gracias á S. M. jurará el cargo de ministro.

**

Y... ya no hay mas; como no sea que los moros de Ceuta siguen sin abastecer de víveres á la plaza; que los chinos continúan ganando terreno, pero es corriendo delante de los japoneses, y que en nuestros ministerios ha entrado el pánico, pues se asegura que algunos ministros, empuñarán la barrendera.

Por mi parte, desafío á cualquiera de ellos á que me deje cesante.

Suyo aftmo. s. s.

El Corresponsal.

Madrid 6 noviembre 1894.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Ayer al medio día, estuvo el Sr. Sagasta en Palacio y conferenció muy brevemente con la Reina, explicándole algunos detalles del Consejo celebrado la noche anterior é informándole del propósito que tenía de reunir ayer por la tarde á los Sres. Montero Ríos, Gamazo y Puigcerver, para procurar un acuerdo entre las diversas tendencias por ellos representadas.

En efecto, á las cinco de la tarde se reunieron en la Presidencia los señores Sagasta y Montero Ríos, y conversando animadamente aguardaron la llegada de los Sres. Gamazo y Puigcerver. Una vez reunidos los cuatro conferenciantes, ocupáronse con el detenimiento necesario de las cuestiones diversas, para cuyo exámen hablan sido convocados, creyéndose que con esta entrevista se ha dado un gran paso para la solución de la crisis. El Sr. Sagasta manifestó que tiene el propósito de llevar al Gobierno las dos tendencias que más se marcan en la mayoría parlamentaria. Los Sres. Gamazo y Puigcerver convinieron en la reforma arancelaria, desechando la tarifa autónoma, para ir solo á la modificación de la segunda columna del arancel vigente. Respecto á la tributación de Navarra, resolvieron los conferenciantes mantener el principio de la igualdad en la tributación, pero suavizando los procedimientos. Para las reformas de Cuba, decidióse discutir el proyecto del Sr. Maurá en la fórmula de aceptar decorosas transacciones, para que no resulten intereses perjudicados. En cuanto á los presupuestos, fué unánimemente acordado el programa de las economías. La entrevista terminó de

una manera cordial y afectuosa. Antes de despedirse el Sr. Sagasta, aseguró á sus amigos, como antes lo hizo á nosotros, los periodistas, que el nuevo ministerio quedará formado hoy y el sábado prestará juramento ante la Reina.

Dícese que los Sres. Gamazo y Puigcerver, tienen muchas probabilidades de formar parte del nuevo gabinete. Así mismo se asegura, refiriéndose á palabras del Presidente del Consejo, que del gabinete no formará parte ningún ministro, que antes de ahora no lo haya sido ya, y se afirma que el Sr. Pasquin continuará en el uso de su cartera.

El Sr. Sagasta telegrafió al Sr. Marqués de la Vega de Armijo el planteamiento de la crisis, anunciándole como se proponía resolverla y el Presidente del Congreso ha contestado manifestándose de acuerdo con el pensamiento del Sr. Sagasta.

Caso de resolverse hoy la crisis, los nuevos ministros se reunirán en Consejo, inmediatamente después de haber prestado el juramento de fidelidad.

En tal situación se encuentran las cosas en los momentos en que escribimos estas líneas.

De V. aftmo. s. s.

El Corresponsal.

Noticias de la Provincia

Besamano

Ayer á las 12, recibió corte en su palacio el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, con motivo de ser día de S. M. la Reyna abuela, D.^a Isabel.

Factoría de Río de Oro

Por noticias recibidas de Río de Oro que consideramos exactas como debidas al encargado de la Compañía Transatlántica en ella, en la madrugada del día 2 del corriente fué atacada la factoría por los moros, habiendo sido rechazados con bajas, resultando un soldado herido. A la fecha de las últimas noticias no ocurría novedad en dicha factoría.

Junta de Sanidad

Ayer á la una de la tarde se reunió en el despacho del Sr. Alcalde la Junta local de Sanidad de esta Capital, adoptándose acuerdos de la mayor importancia con respecto á la higiene y salubridad de la población y muy especialmente á lo que se refiere á las ciudadelas y cocheras ó caballerizas públicas.

Huelga.

Ayer á las 12 de la mañana hora de la matazon y estando el personal en el local del Matadero público para proceder al sacrificio, declaráronse en huelga los matarifes manifestando que no mataban, basándose en que no podían cumplimentar uno de los artículos del reglamento interior de dicho Matadero que dice: «Que las reses serán depositadas tres horas antes de hacerse la matazon ó sea á las 9 de la mañana.

El celoso primer teniente alcalde D. Pablo Gonzalez Iturriaga, presidente de la comision de abastos, en vista de esta negativa dispuso se retirara el personal y dando parte al Sr. Alcalde, éste ordenó que inmediatamente se personara dicho presidente en union del concejal de la misma comision Sr. Acevedo y del Inspector de carnes, en el Matadero, con el fin de tener conocimiento de las reses que se sacrificaban, en vista de que un abastecedor se presentó en la Alcaldía ofreciendo matar, con el fin de que la localidad no quedase sin carne, quedando terminado este pequeño incidente.

Ornato público

D. Lorenzo Filipes, ha presentado instancia al Excmo. Ayuntamiento solicitando se le permita construir una casa de dos pisos en la calle del Norte de esta población.

Fondos provinciales

La Comision provincial ha acordado la distribucion de fondos del presente mes de noviembre, consistente en la cantidad de 31,483 pesetas 98 céntimos.

Cédulas personales.

Por el Arrendatario de cédulas personales de esta provincia, ha sido nombrado D. Antonio H. Solis Agente recaudador en la zona de la Laguna.

Reformas.

Entre las reformas de Telégrafos se propone organizar, de acuerdo con la dirección del Tesoro, el giro mútuo de pequeñas cantidades por medio del telégrafo, sin perjuicio del de libranzas que hoy existe.

También se propone que no se cedan telégrafos para uso público á empresas, compañías ó particulares, y en cuanto á los que existen en la actualidad, el Gobierno se incautará de ellos por los medios y en las épocas que crea convenientes.

Incompatibilidades

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todos los funcionarios de los cargos judicial y fiscal, incluso los excedentes, remitan á dicho ministerio en el término de 15 días declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos.

Vacantes.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia en la *Gaceta* correspondiente al día 1.º los destinos vacantes que se expresan á continuación, que con otros que comprende la relación han de ser provistos antes del día 15 de diciembre próximo:

Aspirantes á Oficial de segunda clase. Una plaza en la Intervención de Hacienda de Alicante, otra en la id. de Lérida, otra en la de Sevilla, otra en la Tesorería de Hacienda de Badajoz, otra en la idem de Toledo y otra en la Administración de Hacienda de Albacete.

Aspirantes á Oficial de tercera clase. Una plaza en la Delegación de Taragona.

Ordenanzas. Una plaza en la Intervención de Hacienda de Alicante.

Mozos. Una plaza en el Archivo de Hacienda de Murcia.

El presupuesto de 1895-96

El Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á los departamentos ministeriales la Real orden reclamando los proyectos parciales de presupuestos de ingresos y de gastos para el próximo año económico de 1895-96, los cuales deberán confeccionarse en el término de un mes.

En dicha Real orden recomienda el Sr. Salvador á sus compañeros que con la mayor eficacia fomenten los servicios productivos puestos á su cargo para procurar los mayores rendimientos al Tesoro; y, con respecto á los gastos, insiste en la imperiosa necesidad de que los créditos que hayan de solicitarse de las Cortes se limiten de un modo absoluto á la suma total á que asciende el presupuesto que rige por autorización en el actual año económico, que, como es sabido, es el que autorizó la ley de 5 de agosto de 1893.

De suerte que los respectivos Ministros deberán limitar las innovaciones que proyecten á los créditos concedidos á cada seccion por la referida ley.

Festejos

En la isla de la Palma se ha iniciado una suscripción, que está dando buen resultado, cuyo producto se destinará en parte á los gastos que se ocasionen con motivo de los festejos de la *Bajada de las Nieves*, que con tanta ostentación y lucimiento se celebran cada cinco años en dicha isla.

Sanidad

Ha sido nombrado en propiedad director de Sanidad Marítima del Puerto de la Luz, D. José Guerrero Estrella.

Fiscales de lo contencioso

Por Real orden de la Presidencia se ha dispuesto:

1.º Que siendo el cargo de Fiscal de los tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo anejo al de Abogado del Estado en la misma provincia, según el art. 25 de la ley reformada sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 22 de junio último, y simultáneas las respectivas funciones, al cesar por cualquier causa el Abogado del Estado debe darse cuenta previa ó inmediatamente á la Presidencia del Consejo de Ministros para que, en vista de las causas que hayan motivado la cesación determine si procediere la del mismo funcionario como Fiscal del tribunal provincial; y por el mismo orden, si se acordase la cesación como Fiscal, habrá de ponerse en conocimiento del Ministerio de Hacienda para que, si lo estima oportuno, decrete la cesación del Abogado del Estado, por ser cargos tan íntimamente ligados entre sí.

2.º Que en todos los casos en que no pueda ejercer sus funciones el Fiscal del Tribunal provincial, sea por incompatibilidad, suspensión, traslado, excedencia, cesantía ó separación, y en los de ausencia, enfermedad ó fallecimiento, le sustituya, donde hubiere más de un

Abogado del Estado, el que le siga en categoría administrativa en la misma provincia, y en la que no hubiese más de uno, ó no se pudiese aplicar la regla anterior, habrá de reemplazarle en todos los casos, el sustituto que el Abogado del Estado ha de nombrar al tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del art. 87 del reglamento orgánico del Cuerpo de 9 de agosto de 1894.

3.º Que se dé cuenta á esta Presidencia, á la del Tribunal superior de lo Contencioso administrativo y al Fiscal del mismo, así como al Presidente del tribunal provincial respectivo, del designado para la sustitución, quién comunicará en cada caso en que tenga que actuar haber entrado en el ejercicio de estas funciones, determinando la causa que lo motivase.

Y 4.º Que se tenga esta resolución de Su Majestad como parte integrante de la ley citada de 22 de junio último y como artículo adicional de la misma.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral, la causa seguida por atentado á un agente de la autoridad, contra Pedro Expósito, vecino de la Laguna, al que defenderá el letrado Sr. Pulido.

Delegación de Hacienda

De orden del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se anuncia á los tenedores de libramientos cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de octubre último, que pueden pasarse por la Secretaría todos los días laborables de 12 á dos de la tarde, á solicitar el señalamiento del pago de los mismos.

Cartas detenidas.

En la Administración principal de correos se encuentran cartas detenidas para Antonio Perez y Gutierrez, Juan Jorge Figueroa, Felipe Diaz Vargas, Esteban Duque, Agustin B. Quinei (Contador Fondos), Antonio Pietre Moran, José Rodríguez Clemente, Juan Maria Rodriguez, Francisco Rodriguez Martin, Antonio Suárez Expósito, Francisco Santana Sanchez, Ricardo Sala, Aurora C. Dene, Juana Ramos, Maria Placencia, Trinidad Rojas, Carmen Sosa Gonzalez, Juana Sanchez.

Teatro

Anoche comenzó en la Laguna la temporada teatral, dando su primera representación la compañía de zarzuela que á la par actúa en esta ciudad.

El precioso coliseo que recientemente han construido nuestros vecinos, estaba radiante de luz y sin poder contener una persona más, pues las localidades todas se hallaban ocupadas por lo más escogido de aquella sociedad, y era encantador golpe de vista, el que ofrecían las hermosas laguneras que desde palcos, butacas y galería demostraban en sus semblantes la alegría que sentían por la inauguración de espectáculo tan necesario, que además de estar en armonía con las costumbres modernas, sirve de ameno pasatiempo en las poblaciones cultas, especialmente en las rigurosas noches del invierno.

Las obras elegidas para esta primera representación, no podían ser más escogidas, pues se pusieron en escena *Chateau Margaux*, *Como está la Sociedad* y *Las Campanadas*, luciendo en todas, sus buenas facultades la Sra. Francés, á quien el público tributó muchos aplausos, así como á Portillo y Villatoro, y también á los coros que le hicieron repetir el de las vendimiadoras.

Felicitemos á la Laguna, por la brillantez con que ha inaugurado su temporada teatral, y al Sr. Padilla, una vez más, por su buena idea de construir el precioso coliseo.

CONFIDENCIAS

I

—Hola, Beatriz. ¡Descastada!

—¿Yo?

—Dáme otro beso.

—Ten,

—Veo que te va muy bien en tu vida de casada.

—¡Ay! sí, querida Pilar. Desde que me hizo su esposa Fermín, soy la más dichosa que te puedes figurar.

Con razón entusiasmada estaba yo con su amor. Chica, no hay vida mejor

que la vida de casada.
 Cásate, pues es el fin
 con que nace la mujer,
 con hombre que venga á ser
 tan bueno como Fermín.
 El es un santo varón,
 de estirpe, de calidad,
 y ocupa en la sociedad
 envidiable posición.

—¡Con qué tan bueno es tu esposo!
 —¡Ay, hija mía, excelente!
 —¿Complaciente?
 —¡Complaciente!

—¿Cariñoso?
 —¡Cariñoso!
 me llama su bien, su cielo...
 y se encanta y se extasia,
 diciéndome: ¡Gloria mía!
 ¡mi esperanza! ¡mi consuelo!
 En fin, chica, soy feliz.
 y me debes imitar.

adiós, querida Pilar.
 —Adios, querida Beatriz.

II

—Chica, ¡estas desencajada!
 ¿Estas mala?
 —¡Ay, ojalá!

—¡Qué! ¿No eres dichosa ya
 en tu vida de casada?
 ¿Es que aquel santo varón
 sacó las uñas por fin?
 —Hija, me salió Fermín
 un grandísimo bribón.

Si Pilar, estoy pasando
 las penas del Purgatorio,
 porque me salió un Tenorio
 sin saber como ni cuando.

—¿Qué cambió tan de repente!
 —Yo le creí un buen esposo.
 —Sí, que era tan cariñoso,
 tan bueno y tan complaciente...
 Te decía en su pasión:
 «mi consuelo, gloria mía,
 mi esperanza...»

—Lo decía

por una equivocación.
 Ahora que ya sé la historia
 y me insultan, y me infaman
 sus queridas, que se llaman
 Consuelo, Esperanza y Gloria.

José Estremera.

(Prohibida la reproducción)

SECCION MARITIMA

BOQUES QUE SE ESPERAN
 PAKEHA.—Para Lóndres, saldrá de

este puerto del 17 al 20 del corriente,
 despachado por los Sres. Hamilton y C.
 ZWEENA.—Para la Madera y Lóndres
 saldrá de este puerto el día 20 del co-
 rriente, despachado por su agente, Hy
 Wolfson.

ESPAGNE.—Para Bahía, Rio Janeiro,
 Santos, Montivideo y Buenos Aires, sal-
 drá el día 2 de diciembre, despachado
 por sus consiguatarios, Ghirlanda Her-
 manos.

SAN NICOLAS.—Para Hamburgo, sal-
 drá de este puerto el día 22 del corriente,
 despachado por sus agentes, Hamilton
 y Comp.

SPARTAN.—Para Lisboa y Southam-
 pton, saldrá de este puerto el 23 del
 corriente, despachado por los Sres. Ha-
 milton y C.^a

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE
 Madrid 19—5 l.

Congreso

En la sesión de hoy en el Con-
 greso ha defendido el Sr. Canale-
 jas en un elecutentísimo discurso
 la tendencia democrática, lo mis-
 mo que ha hecho el Sr Moret

Reformas

El Sr. Capdepon elogia calu-
 rosamente las reformas del señor
 Groizard sobre la enseñanza.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior,
 á 73'00
 Id. id. exterior, á 80'60
 Id. amortizable 80'50
 Acciones del Banco de España
 á 388'50.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 27'70 por £.
 PARIS, vista, á 10'50 p8 P.
 MENCHETA.

Los telegramas que proceden son de la propiedad particular de EL
 LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin
 su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 11'00 por 100, benefi-
 cio al papel.
 Paris, 8 d^a vista, 10'93 por 100, id. id.
 Lóndres á la vista, Libra esterlina, ptas.
 27'83 papel.
 Id. 8 dias vista id. ptas. 27'81 papel.
 Id. 60 dias vista id. ptas. 27'69 papel.
 Id. 90 dias fecha id. ptas. 27'62 papel

TEATRO

Función para esta noche.

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.º La zarzuela en un acto y cinco
 cuadros original de D. Ricardo Monas-
 terio y D. José López Silva, música de
 los maestros Brúll y Mangiagalli titulada:
 EL CABO BAQUETA

Reparto.—Paca, Srita. Williams.—Do-
 rotea, Srita. Solís.—Margarita, Sra. Alon-
 so.—Luisa, Sra. Frontera.—Nicasio, Sr.
 Portillo.—Al redo, Sr. León.—El Vizcon-
 de, Sr. Santiago.—El Marqués, Sr. Gon-
 zález.—El Teniente, Sr. Santiago.—El
 Sargento, Sr. Guillen.—Ordenanza, Sr.
 Frontera.—Quinto 1.º, Srita. Narvaez —
 Id. 2.º, Sra. Alonso.—Criado, Sr. Gomez.
 Convidados, quintos y coro general.

2.º El juguete cómico lírico en un
 acto y en prosa, original de los Sres. Don
 Luis Cocat y D. Heliodoro Criado, mú-
 sica del maestro D. Angel Rubio, titu-
 lado:

NINA

Reparto.—Nina, Sra. Francés.—Doña
 Manuela, Sra. Lacida.—Lola, Srita. Solís.
 —Serapio, Sr. Portillo.—Fortunato, Sr.
 Guillén.—Fernando, Sr. Santiago.—Un
 Criado, Sr. Taboado.

Epoca actual.
 3.º y último. El tan aplaudido pro-
 yecto cómico lírico en un acto y cinco
 cuadros original y en verso de los se-
 ñores Guillermo Perrin y Miguel de Pa-
 lacios, música del maestro Nieto, titu-
 lado:

CERTAMEN NACIONAL

Desempeñado por toda la Compañía.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.
 Altura del Barómetro reducida á

0º y en milímetros.	761,58
Temperatura del aire á la sombra	20,3
Tensión del vapor de agua	11,6
Humedad relativa	66,7
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo.	Casi cubierto
Temperatura máxima de ayer.	21,4
Id. mínima	16,6
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1,25
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milime- tros).	7,5

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott»
 en el Hospital Provincial de
 Madrid

«Los que suscriben, profesores en el Hos-
 pital Provincial de Madrid, comisionados
 por el Excmo. Decano de la Beneficencia
 Provincial para el estudio clínico de los
 efectos de la Emulsión Scott» CERTIFICA-
 MOS: Que habiendo curado en varios casos
 de «escrofulismo en sus diversas manifes-
 taciones, y lesiones óseas, úlceras supuran-
 tes, etc., etc., han comprobado sus efectos
 tónicos y reconstituyentes en alto grado.
 Que es una preparación de gran valor te-
 rapéutico, fácil de tomar por los enfermos
 y perfectamente tolerable por su aparato
 digestivo, por lo cual la concebimos de
 gran utilidad en los estados de debilidad
 orgánica por las causas anteriormente ex-
 puestas.—Y para los efectos consiguientes
 firmamos la presente en Madrid á 16 de
 mayo 1887.»

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
 Dr. Juan Manuel Ramos.
 Dr. B. Hernández Briz.
 Es copia de sus respectivos originales,
 que obran en el expediente de su razón en
 los archivos de esta Excmo. D. utación, la
 que expido en cumplimiento de lo acordado
 como Secretario de esta Corporación, Ma-
 drid 26 de mayo 1888.
 D. C. PIZZI, Secretario.

NORDDEUTSCHER LLYD,

Para Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá el día 21 del corriente el mag-
 nífico vapor alemán.

Willehad

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios.—Hirlanda Hermanos.

¡Veinte luses á que no adivináis lo que ha hecho! Ha
 presentado una queja contra ella... ¡cómo si yo fuera due-
 ño de mi voluntad! La han reducido á prisión y está en S.
 Lázaro.

Este recuerdo traspasaba de pena el corazón del jóven,
 que no fué dueño de disimular una lágrima que asomó á
 su pupila.

—¡Pobre Zoraidal—prosiguió.—¡Ah! ¡yo la amaba, y lo
 merecía! Veinte veces me dijo su peluquero que no habia
 visto cabellos más hermosos. ¡Y está en San Lázaro!

Aquí tuvo que interrumpirse, porque los sollozos le aho-
 gaban.

—Vamos, tened valor...—exclamó Andrés.

—¡Oh! le tengo—exclamó éste—y al día siguiente de
 cumplir los veinte años me caso con ella! Y, sin embar-
 go, yo soy justo: no ha nacido de papá tan perversa idea;
 ha sido consejo de un abogado, un tal Catenac. ¿Le
 conocéis? Sabe á que atenerse, pero mañana mismo le
 envío mis testigos. A propósito, ¿queréis ser uno de ellos?

—Yo no tengo costumbre de esa clase de negocios.

—Tenéis razón. ¿En qué estaba yo pensando? Quiero pa-
 drinos que me hagan honor, y cuyo aspecto y maneras na-
 da déjen que desear.

—En ese caso...

—Los buscaré militares. Esto le impondrá! Además, es
 sencillo como el día, yo soy el insultado, escojo la pistola
 á diez pasos, y no cedo: si tiene miedo, que decida á papá
 á desistir de sus propósitos; si no, un balazo y ¡puff!

En cualquiera otra disposición de ánimo, Andrés hubiera
 pasado un rato delicioso con tanta ridiculez; pero en aquel
 momento no pensaba más que en cortar por entonces la
 enojosa plática, cuando un criado salió de la casa y se acer-
 có á él.

—El amo os ha visto desde el balcón de su cuarto—dijo
 —y os suplica que paséis.

—Voy al punto—dijo Andrés.

Y tendiendo la mano al jóven Gaston, exclamó:
 —Quedad con Dios y no os desaniméis.

Gaston le detuvo, y con cierta rapidez y en voz baja
 repuso:

—Vos váis á ver á papá; habladle un poco de mí. El os

—El escultor, se llama Andrés, y vive...

Una horrible blasfemia de Mascarot le interrumpió.

—¡Ira de Dios!—Esta es la tercera vez ¡que ese artista
 miserable se atraviesa en mi camino, pero será la última.
 Catenac y Hortebic estaban pálidos.

—¿Qué intentas hacer?
 —Gracias á un heroico esfuerzo de voluntad, el agente
 recobró, en apariencia, su sangre fría.

—Nada—respondió—pero ya sabéis, Andrés es decorador,
 adorna fachadas á considerable altura. ¿No habéis oido de
 cir que la vida de esas gentes que suben á los andamios es-
 tá pendiente de un hilo.

—Andrés vivía prevenido!
 No sabía cómo ni cuanto le atacarían, pero estaba seguro
 de ser atacado: no conocía el peligro, pero le presentía y es
 preparaba á defenderse con desesperación, porque, más que
 su vida, defendía á Sabina, y con ella su amor, su dicha.

Mr. Breuhl le había inspirado esta desconfianza, y él mis-
 mo sabía que corría peligros al asociarse á tan buena
 obra.

Convinieron, pues, en limitarse cada uno á su papel, en
 su esfera, proponiéndose espiar á Enrique de Croisenois y
 en reunirse todas las noches para darse cuenta del resultado
 del día en un café situado en los Campos Elíseos, cerca de
 la casa que Andrés decoraba para Mr. Gandelu.

Ya en su casa, pasó Andrés una gran parte de la noche
 en reflexionar.

Sus compromisos artísticos con Mr. de Gandelu era lo que
 más le preocupaba por el momento. ¿Podía á la vez aten-
 der á su trabajo y vigilar á Croisenois? Difícilmente

Por otra parte, necesitaba vivir, comer, y el pedir dinero
 á Mr. Breuhl le repugnaba. Además, se arriesgaba, al sus-
 pender sus trabajos, á dar una voz de alerta á sus ene-
 migos.

Con una palabra, Mr. Gandelu podía conciliar tantos in-
 convenientes, y recordando la benevolencia de este señor pa-
 ra con él, se decidió á hablarle.

A su casa, pues, se dirigió al día siguiente por la
 mañana.

Las nueve serían cuando Andrés llegaba á la casa del
 banquero, y la primera persona que encontró en el patio del



The Union Steam Ship Company's

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

Spartan

Llegará a este puerto el 23 de noviembre.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera.
Tiene espacio para 50 toneladas de carga.



The Shaw Savill Albion Comp.

Pakeha

PARA LONDRES
saldrá de este puerto del 17 al 20 noviembre
Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 200 toneladas de carga

Hamburg south American s. s. comp.

El magnífico vapor

San Nicolas

Se espera en este puerto el 22 del corriente
PARA HAMBURGO
Admite pasajeros y tiene hueco para 150 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y C.a



Forwood Brothers & Comp.

El hermoso vapor FRUTERO

Zweena

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente para
LA MADERA Y LONDRES
Admitiendo carga y pasajeros.
Agente. — HY WOLFSON.

British and African Steam Navigation Co.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente
el vapor de esta C.ª nombrado

CALABAR

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 800 toneladas de carga bajo cubierta
Agente, JUN CROFT, Marina 11



NORDDEUTSCHER LLOYD

El hermoso vapor

Roland

saldrá el 19 noviembre.
PARA VIGO, AMBERES Y BREMEN
Admite carga.
Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

Sociedad General de Traspuestos Marítimos a Vapor

PARA BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto del día 2 de diciembre
El vapor francés

Espagne

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.
Agente, JUAN LAROCHE

ABONOS O GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN ÉXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

- Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
- Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
- Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
- Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
- Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
- Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas a que se aplican, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, los ingredientes o primeras materias que necesite.

Para más informes, edidos, etc., dirigirse a la Agencia general en esta Capital, Castillo 71, ó a los representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Teod, Guimar y San Juan de la Rambla.

PATATAS NUEVAS

Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas para tratar dirijanse casa
JUAN CROFT, Marina núm. 11.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido a los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportacion e importacion de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los dias de salida de Canaria como en los de llegada a aquella isla.

Para informes ocurrase a su Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

Se venden.—

Las siguientes obras en francés en perfecto buen estado y en pasta, á precios cómodos:

	Tomos
Dictionaire de Baile	16
Histoire d's girondines por Lamartine.	8
Histoire consulat de L' Empire por Thiers.	11
Correspondance de Napoleon.	7
Revolution Francaise por Thiers	10
Guerre de la Peninsula de 1807 á 1814	13
Ouvres de J. J. Rousseaux, Correspondance	22
Choix de Rapports, opinions et Discours	22
Historie Philosophie por Kaynal con un atlas d' todas las parte conocidas del globo terrestre	13
Bulletin de la grande armee Napoleon	7

palacio fué al joven Gaston, levantado, sin duda, por milagro á aquellas horas.

De pié, con las manos en los bolsillos de su americana, el hombre apoyado en el quicio de la puerta de la cuadra, el amable Gaston parecía seguir con extremada atención los movimientos de los palafreneros, ocupados en enganchar los caballos.

Era siempre el mismo, el amante de Rosa; pero podía observarse que algún suceso espantoso había trastornado su vida destruyendo su dicha.

El cuello de su camisa apenas estaba almidonado; su corbata flotaba con abandono; el peluquero no había dado una mano á su cabellera, ya escasa.

Hasta el modo con que aspiraba y arrojaba el humo de su cigarro revelaba la más amarga decepción, el hastio más profundo.

— ¡Calle! — exclamó con aquella voz de falsete que le era peculiar — ¡Hé aquí á mi artista! Diez luises, apostaré á que vuestra visita á papá es una visita interesada.

— Y no os engaños, ¿está en casa?

— Sí está: sólo que si lográis verle sois más afortunado que yo, su hijo, su único heredero: papá es muy original; se ha encerrado y rehusa abrirme.

— Sin duda os burláis.

— ¡Yo! Jamás: todo el mundo me conoce por hombre formal. Preguntádselo á Carlos, á Helder: papá no está de buen humor, y practica el despotismo. Es muy ingenioso papá, muy ingenioso.

Los criados lo estaban ayendo todo, y Andrés tuvo el buen sentido de arrastrarle un poco más lejos.

— Figuraos — le dijo — que voy á entrar en suerte para la quinta, y que papá dice que, si saco mal número, no me compra un sustituto. Y no tengo un sueldo. Me paso la mano por los bolsillos, y ni un franco. Como dice Leontina, un hombre con el bolsillo vacío ya no es hombre. Mucho más que papá quiere destruir mi crédito y dice que va á insertar en los periódicos un aviso anunciando que no paga mis deudas. Ya véis; esto es desacreditarme. ¿Qué conducta tan poco delicada!

Y cambiando de repente de expresión y de tono, exclamó:

— ¿No podríais prestarme voz diez mil francos? Yo os devolvería veinte mil á mi mayor edad.

Andrés creía haber juzgado bien á Mr. Gandelu, hijo, pero reconocía con dolor que aún se había quedado muy distante de la verdad.

— Debo confesaros, caballero...

— Comprendo, comprendo — dijo el joven interrumpiéndolo. — ¡No confeséis, es inútil! Necio de mí, ¡un artista, como dice Dupuis, si tuviérais diez mil francos no estaríais aquí! Y, sin embargo, yo necesito esa suma, ¡la necesito! He firmado unos pagarés á Verminet y no transige, ¿conocéis á Verminet?

— No, por cierto.

— ¿Cómo, ¿tampoco? Pero, hombre, ¿de dónde salís? Es director de la sociedad de Descuento mútuo, un pobre hombre: yo tenía necesidad de dinero y me lo dió enseguida; pero ya se vé, ahora me persigue, y lo que más me apura es que, por seguir sus consejos, he firmado, además, en nombre de otra persona...

Esta confesión, hecha con la más sencilla imprudencia, escandalizó á Andrés.

— ¡Una falsificación! ¡desgraciado!

— No tanto, no tanto: yo pagaré; además, necesito dinero para Van Klopen... conocéis á Van Klopen, sin duda, ¡ah! ¡no hay otro para vestir á una mujer! Yo le había encargado tres trajes para Zoraida... ¡En fin, papá es la causa de todo! ¿por qué me pondrá en tales precipicios?

La cólera cegaba su vista, le robaba la voz y le hacía gesticular ridículamente.

— Sí — prosiguió — Papá tiene la culpa de todo; y si sólo se metiese conmigo, pero lleva su enojo hasta atropellar á esa pobre mujer indefensa que ningún daño le ha hecho; hasta á la señorita de Chantemille... ¡Oh! eso es infame, indigno, ¿no es verdad?

— ¿Chantemille? — repuso Andrés que no recordaba ya lo pasado.

— Si, hombre, sí, Zoraida. Acordáos... Comistéis una noche en su casa.

— ¿Es de Rosa de quién queréis hablar?

— Precisamente; pero no me gusta que se llame así. Pues bien; en ella precisamente se ha cebado la cólera de papá.